



EXPEDIENTE Nº 2024/890031

1.- Previa fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación de esa Dirección General el presente expediente y respectivo gasto cuyo detalle se especifica a continuación:

1.1 CENTRO DE GESTIÓN	1003 60 89	IMPORTE INTEGRO:	24.175,80 €
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS			
Aplicación	Importe	Anualidad 2024	Anualidad 2025
3131-213	24.175,80 €	10.073,25 €	14.102,55 €

1.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y JUSTIFICANTE DE LA NECESIDAD

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS (CEAPAT) DE MADRID

1.3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Orden de Inicio | 5. Documentos contables: RCPU, A, RCEP Y AEP |
| 2. Memoria justificativa | 6. Pliego Cláusulas Administrativas Particulares |
| 3. Insuficiencia medios | 7. Pliego Prescripciones Técnicas |
| 4. Informe Servicio jurídico | |

1.3 PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto simplificado abreviado Art. 159.6 Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

LA ADMINISTRADORA.
Madrid, a

Fdo.: Rosa M^a Jiménez Martín

2.- INTERVENCIÓN CRÍTICA DEL GASTO

3.-RESOLUCIÓN

Vista la presente propuesta de gasto, esta Dirección acuerda aprobar, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el correspondiente gasto por importe de 24.175,80 €, en los términos que la misma contiene.
Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR GERENTE

EL DIRECTOR GENERAL
P.D. RESOL. 17.06.2013 (BOE 20.07.2013)
EL DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO

Fdo.: Santiago Duhalde Bartolucci